

# Programa Seminario Justicia, Familia y Derechos Humanos

Resumido para 6 horas cátedra

Elaborado por la Dra. Claudia Hasanbegovic.

Sitio web: [www.claudiahasanbegovic.com](http://www.claudiahasanbegovic.com)

**Módulo 1 (2 horas) Introducción. Marcos y conceptos teóricos aplicables.** Patriarcado, perspectiva de género, discriminación, derechos humanos. Feminismo, perspectiva de género y derecho. Metodología de género para el análisis e investigación del fenómeno legal. Discriminaciones de género contenidas en la legislación de Familia argentina.

**Módulo 2 (2 horas) Temas actuales de derecho de familia, desde la interpretación judicial y los derechos humanos.** *Derecho Internacional de los Derechos Humanos.* Su recepción en nuestra constitución. Bloque de constitucionalidad y jurisprudencia de la CSJN para su interpretación y aplicación local.

*Violencia basada en el género contra la mujer. Femicidio. Patria Potestad y responsables de femicidio.* Marcos teóricos para explicar la violencia basada en el género. Respuestas legales a la violencia de género, desde los derechos humanos, a nivel latinoamericano y en Argentina.

Respuestas judiciales en Argentina. ¿Qué nos dicen las estadísticas? Medidas cautelares civiles. Medidas penales. Aspectos penales de la violencia basada en el género en la pareja. Debate sobre la necesidad o no de la intervención de la justicia penal en casos de violencia de género. Ejemplos de otros países, Cuba y Estados Unidos.

Análisis de casos empleando la metodología de género para el análisis del fenómeno legal.

*Femicidios:* ¿Qué son los femicidios? estadísticas en el mundo y en Argentina. Proyectos de ley para tipificar el femicidio. ¿Qué sucede con la patria potestad del responsable de femicidio sobre su hijo?

## Módulo 3 (2 horas)

*Ley de matrimonio igualitario.* Casos judiciales previos a la sanción de la ley de matrimonio igualitario. Las dos posiciones en debate. Aplicación del bloque de constitucionalidad. *Casos de violencia de género en la pareja ante la justicia internacional de derechos humanos* Casos por violación a los derechos humanos de las mujeres, en cuestiones de familia presentados juzgados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso: Maia Souza Peña da Silva c/Estado de Brasil, 2001.